



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
MAICAO –LA GUAJIRA

LISTA DE PROCESOS EN TRASLADO EN SECRETARIA CONFORME EL ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL TRASLADO	FIJACIÓN	VENCE TRASLADO
EJECUTIVO DE ALIMENTOS. RAD: 2020-00015-00	ZAIDA PAOLA IPUANA IPUANA	JUAN PABLO TILE IPUANA	LIQUIDACION DEL CREDITO	05-01-2021 08:00 a. m hasta las 06:00 de la tarde	08-01-2021 06:00 P. M

(Original Firmado)

JOSE JAVIER DIAZ OLAYA
Secretario

Carrera 10 Nro. 15-31 piso 2
Email jprfctomaicao@cendoj.ramajudicial.gov.co
Telefono (5) 726 35 33
WhatsApp 321 874 51 60



YAMEL YOLEINA ROBLES ROCHA
ABOGADA
DEFENSORA PUBLICA
Correo electrónico: yarobles@defensoria.edu.co
Teléfono Móvil: 3157205257.

Honorable.

JUEZ DEL CIRCUITO PROMISCOUO DE FAMILIA DE MAICAO – LA GUAJIRA.

E. S. D.

Referencia:	DEMANDA EJECUTIVA DE ALIMENTOS DE MÍNIMA CUANTÍA.
Demandante:	SAIDA PAOLA IPUANA IPUANA.
Demandado:	JUAN PABLO TILE IPUANA .
Radicado:	2020-00015-00

YAMEL YOLEINA ROBLES ROCHA , mayor de edad y vecino de la ciudad de Riohacha-La Guajira, identificado con la cedula de ciudadanía N° 52.428.341 expedida en Bogotá, y portador de la T.P N°121.011 del C.S de la Judicatura, **Defensor Público** contratado por la Dirección Nacional de la Defensoría Pública adscrita a la Defensoría del Pueblo Regional Guajira, por medio del presente escrito me permito presentar la LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO del proceso de la referencia:

CUOTAS ALIMENTARIAS AÑO 2019

Mayo.....	\$200.000
Junio.....	\$200.000
Julio.....	\$200.000
Agosto.....	\$200.000
Septiembre.....	\$200.000
Octubre.....	\$200.000
Noviembre.....	\$200.000
Diciembre.....	\$200.000

TOTAL AÑO 2019.....\$1.600.000

CUOTAS ALIMENTARIAS AÑO 2020

Enero.....	\$207.600
Febrero.....	\$207.600
Marzo.....	\$207.600
Abril.....	\$207.600
Mayo.....	\$207.600
Junio.....	\$207.600
Julio.....	\$207.600
Agosto.....	\$207.600
Septiembre.....	\$207.600
Octubre.....	\$207.600
Noviembre.....	\$207.600
Diciembre.....	\$207.600



YAMEL YOLEINA ROBLES ROCHA
ABOGADA
DEFENSORA PUBLICA
Correo electrónico: yarobles@defensoria.edu.co
Teléfono Móvil: 3157205257.

TOTAL AÑO 2020.....\$2.491.200

PARA UN TOTAL DE ESTA LIQUIDACIÓN DE\$4.091.200

De usted señor juez,

Atentamente,

YAMEL YOLEINA ROBLES ROCHA
C.C. No 52.428.341 de Bogotá D.C.
T.P. No. 121.011 del C.S.J.